



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA FASE II DE LA RENDICIÓN DE CUANTAS PERIODO 2021

1. DATOS:

NÚMERO DE INFORME: PN-DNPJ-DPLA-2021-043-INF
LUGAR: Departamento de Planificación – DNPJ
FECHA: 13 de abril de 2022
HORA: 12h00
ASUNTO: Informe de cumplimiento de la Fase II de la Rendición de Cuentas de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, correspondiente al periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de año 2021.

2. ANTECEDENTES:

- Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-76 de fecha 10 de marzo de 2021 firmado por el Dr. César Marcel Córdova Valverde, Secretario General del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social por
- Oficio Nro. PN-DIRPLAN-QX-2022-0124-O de 17 de enero de 2022 firmado electrónicamente Sr. Crnl. Henry Román Tapia Lafuente, a través del cual solicita la autorización para dar inicio a la Planificación concerniente a los procesos de rendición de Cuentas de la Policía Nacional del año 2021.
- Memorando Nro. PN-CG-QX-2022-00259-M de fecha 18 de enero de 2022, suscrito por la Sra. General Inspector Tannya Varela Coronel, Comandante General de la Policía Nacional a través del cual autoriza la rendición de cuentas de las Unidades policiales.
- Memorando Nro. PN-DNPJ-QX-2022-03673-M, de fecha 16 de febrero de 2022, a través del cual se dispone la elaboración del informe de Gestión del periodo 2021.

3. OBJETIVOS:

- Incrementar la efectividad de la gestión operativa, administrativa e investigativa de la Policía Judicial y sus Unidades Especializadas.
- Incrementar el nivel de ejecución presupuestaria de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial.

4. TRABAJOS REALIZADOS:

En base a la disposición, sobre la planificación y ejecución de la Rendición de Cuentas de la DNPJ – 2021, se ejecutó varias actividades, la que exponemos a continuación:

Designación de tareas responsabilidades

Mediante Oficio Nro. PN-DNPJ-DPLA-QX-2022-0212-OF, de fecha 10 de marzo de 2022, se solicitó la designación de tareas y responsabilidades, para el cumplimiento de la Fase II de la Rendición de Cuentas de la Gestión Administrativa y Operativa de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial periodo 2021.

FASE II				
DELIBERACIÓN A LA CIUDADANÍA				
ORD.	PASO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	ESTADO
1	ELABORACIÓN DE PRESENTACIÓN	Corresponderá exponer la presentación para la Rendición de Cuentas 2021 de la DNPJ, al señor Director Nacional de Investigación de Policía Judicial para su aprobación.	Mayr. Omar Bolaños Dpto. de Análisis de la Información - DNPJ	REALIZADO
2	DIFUSIÓN	Se deberá difundir ampliamente a la ciudadanía el informe de Rendición de Cuentas Preliminar y el Formulario de Rendición de Cuentas (formato Excel), por todos los medios digitales y presenciales disponibles, con al menos ocho días de anticipación a la deliberación.	Sbte. Arianna Lasso Dpto. de Comunicación Estratégica - DNPJ	REALIZADO

3	DIFUSIÓN Y TRASMISIÓN	<p>Corresponderá a transmitir en vivo la Rendición de Cuentas de la gestión de la DNPJ, año 2021, mediante el canal oficial de la Policía Nacional en YouTube.</p> <p>Además, se enlazará a la página web oficial de la Policía Nacional: www.policia.gob.ec, tomando en consideración lo estipulado en el manual de identidad visual.</p> <p>De ser factible y necesario se deberá coordinar con la DNCOE-PN para la trasmisión.</p>	<p>Cptn. Jhon Alcocer</p> <p>Sección de Tecnologías de la Información y Comunicación - DNPJ</p>	REALIZADO
4	COORDINACIÓN LOGÍSTICA Y TÉCNICA	<p>Se deberá coordinar, gestionar los medios técnicos y tecnológicos/logísticos necesarios para ejecutar</p>	<p>Cptn. Jhon Alcocer</p> <p>Sección de Tecnologías de la Información y Comunicación - DNPJ</p>	REALIZADO
5	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<p>Corresponderá realizar foros o encuestas, pedidos de sugerencias o recomendaciones para generar la participación de las personas invitadas y obtener los aportes ciudadanos.</p>	<p>Sbte. Arianna Lasso</p> <p>Dpto. de Comunicación Estratégica - DNPJ</p>	PENDIENTE
6	MONITOREO EN TIEMPO REAL	<p>Se deberá recoger los aportes, sugerencias o críticas ciudadanas recibidas, tanto en el espacio presencial como en los medios virtuales y absolverlas de la manera motivada, durante la deliberación pública del señor DNPJ.</p>	<p>Sbte. Arianna Lasso</p> <p>Dpto. de Comunicación Estratégica - DNPJ</p>	PENDIENTE
7	DIFUSIÓN Y/O PUBLICACIÓN	<p>Se deberá difundir y/o publicar ampliamente el video de la trasmisión en vivo junto al informe y al formulario de Rendición de Cuentas en la página web institucional y en todos los medios de comunicación disponibles, durante un periodo de dos semanas (14 días).</p>	<p>Sbte. Arianna Lasso</p> <p>Dpto. de Comunicación Estratégica - DNPJ</p> <p>Cptn. Jhon Alcocer</p> <p>Sección de Tecnologías de la Información y Comunicación - DNPJ</p>	PENDIENTE

8	REVISIÓN Y SEGUIMIENTO	Se deberá revisar y dar seguimiento durante dos semanas (14 días) a los canales virtuales, a fin de receptar opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos, sobre los resultados de la Rendición de Cuentas presentado por parte de la DNPJ.	Sbte. Arianna Lasso Dpto. de Comunicación Estratégica - DNPJ	PENDIENTE
9	PUBLICACIÓN DE LOS APORTES Y ELABORACIÓN DEL ACTA	Una vez finalizado el periodo de dos semanas (14 días), se deberá publicar todos los aportes ciudadanos recibidos del espacio presencial y de los medios virtuales.	Sbte. Arianna Lasso Dpto. de Comunicación Estratégica - DNPJ	PENDIENTE
		Además, se elaborará el ACTA DE COMPROMISO.	Cptn. Lorena Padilla Dpto. de Planificación	
10	ELABORACIÓN DEL INFORME	Corresponderá a la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas de la gestión la DNPJ, año 2021, adjuntando los aportes ciudadanos y el ACTA DE COMPROMISO, mismos que deberán ser implementados en la gestión del siguiente año.	Cptn. Lorena Padilla Dpto. de Planificación	PENDIENTE
11	ENTREGA FINAL DEL INFORME	Se deberá entregar y/o remitir el Informe de Rendición de Cuentas de la DNPJ al CPCCS, previa aprobación del señor Director Nacional de Investigación de Policía Judicial.	Poli. Marjorie Córdova Despacho de la Dirección - DNPJ	PENDIENTE

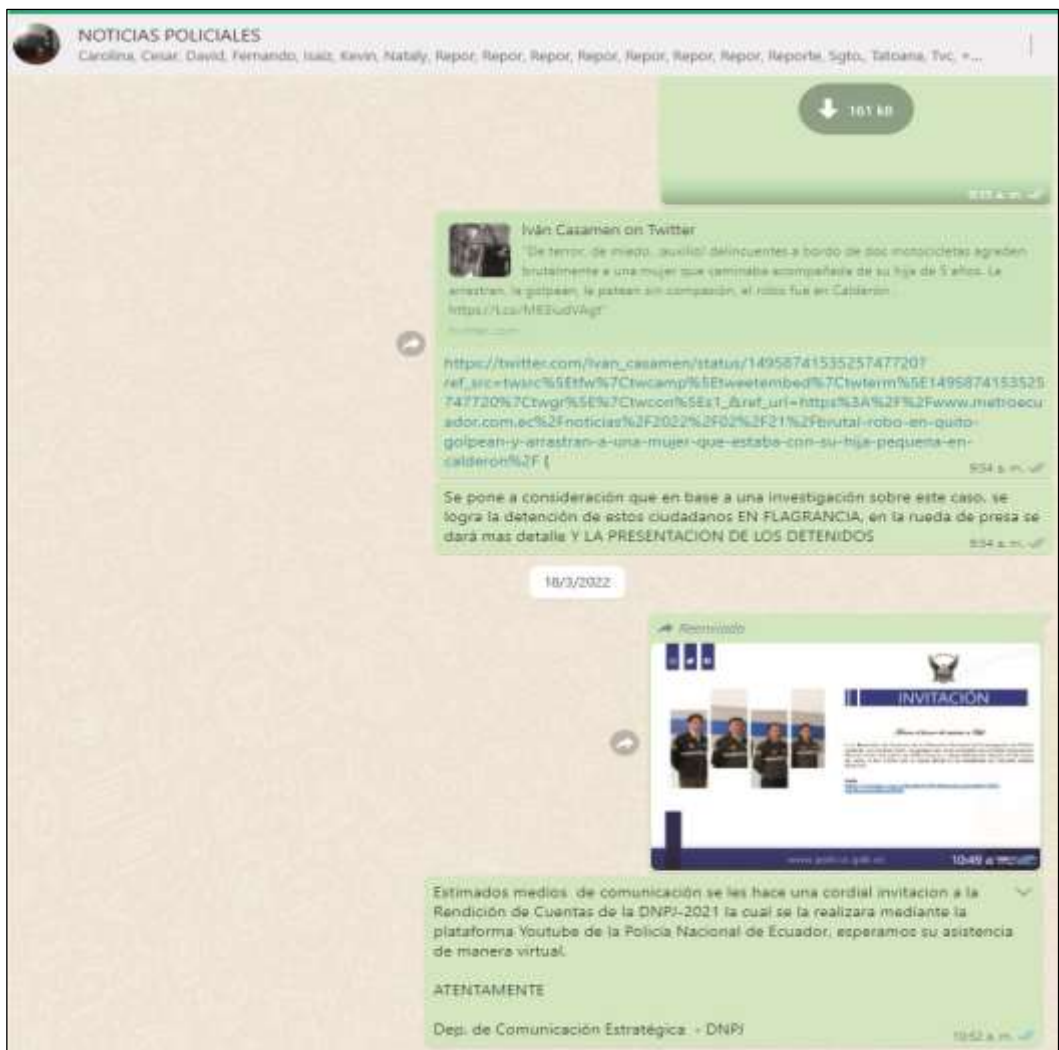
Elaborado: Sección Procesos, Departamento de Planificación de la DNPJ.

Convocatoria pública

En cumplimiento con las diferentes disposiciones para llegar a la mayor cantidad de personas se realizó una convocatoria abierta por medio de los chats informativos de esta Dirección, los cuales tienen un alcance masivo en varios medios de comunicación importantes de nuestro País:



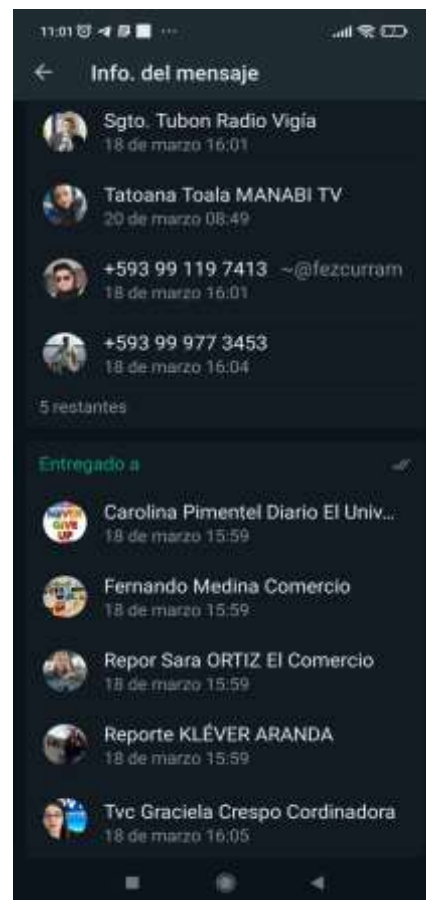
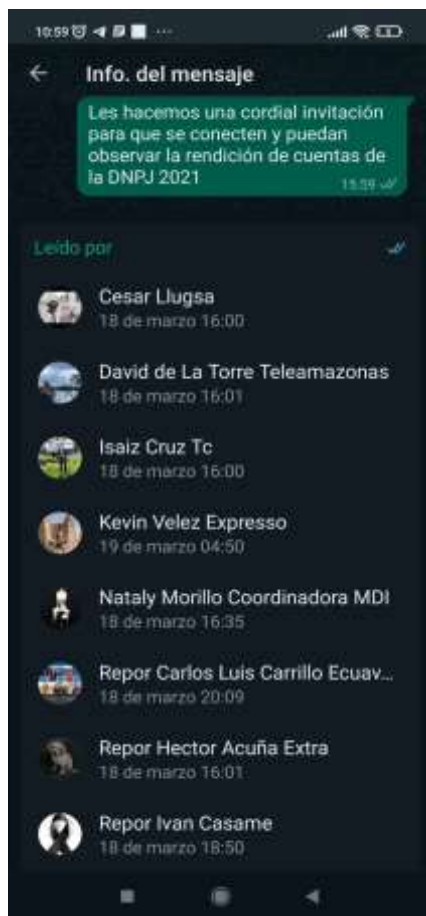
Fuente: Dpto. Planificación de Comunicación Estratégica de la DNPJ.



Fuente: Dpto. Planificación de Comunicación Estratégica de la DNPJ.

La recepción de la invitación digital fue a los principales medios de comunicación de la capital, entre ellos:

- GamaTV
- Teleamazonas
- Rts
- Tvc
- Radio Vigia
- TcTelevisión
- El Expreso
- Ecuavisa
- Diario el Extra
- Manabi TV
- Diario el Universo
- Diario el Comercio



Fuente: Dpto. Planificación de Comunicación Estratégica de la DNPJ.

Se realizó la invitación de varios líderes barriales del DMQ, Concejo de Participación Ciudadana entre otros a los que se les indicó que si desean interactuar durante el evento realizado algún tipo de pregunta cuestionamiento a la administración, de esta manera se da cumplimiento al siguiente ítem.

HOJA DE RUTA		
INVITACIONES RENDICIÓN DE CUENTAS		
DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL		
LUGAR	FECHA	FIRMA
COMANDO GENERAL	2022-03-14 Eje. Alex Jimenez	[Firma]
CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA CPCCS		RECIBIDO POR: [Firma] FECHA: 14 MAR 2022 HORA: 10:47 NOJAS A/R: [Firma]
SECRETARIA DE SEGURIDAD		SAFETY: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>
FISCALIA GENERAL	11/03/2022 12:10	[Firma]
ALCALDIA DMQ		[Firma]
FISCALIA PROVINCIAL PICHINCHA		[Firma]

* PASEADO DILON > Faruqo y Pinlag - #0010308000

Quito ALCALDIA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
RECIBIDO
FECHA: 14/03/2022 HORA: 11:25
RECIBIDO POR: [Firma]
CON N°:

Tel: Tienes Estado: 0995508616
Dilón P. / Mon O
170629306-3
15-3-2022
0984935982

Fuente: Dpto. Planificación de Comunicación Estratégica de la DNPJ.

EQUIPO TÉCNICO

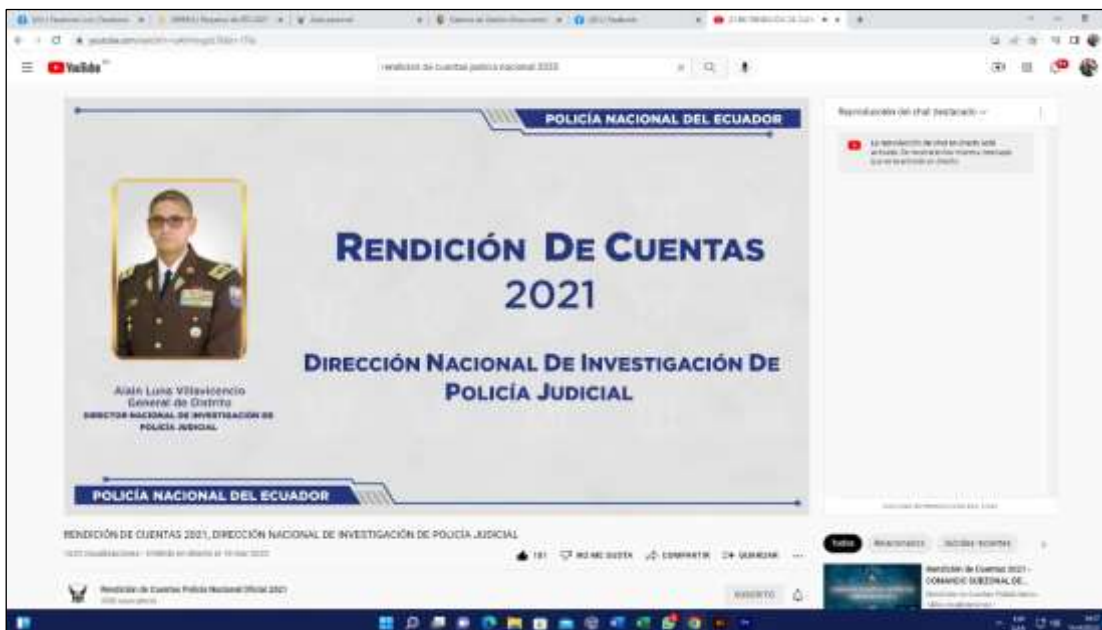
La Sección TIC's de la DNPJ, conforme a las actividades designadas de: "DIFUSION, TRANSMISION, COORDINACIÓN LOGÍSTICA Y TÉCNICA", mediante su equipo técnico preparó el equipamiento necesario para la transmisión en vivo de la rendición de Cuentas de la gestión de la DNPJ año 2021, mediante el canal Oficial de la Policía Nacional en YouTube, evento que fue realizado sin inconvenientes, video que se encuentra publicado en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=oAIHmvgdL7k> 2.

Lo relacionado con la "DIFUSIÓN Y/O PUBLICACIÓN", el video de la transmisión en vivo, conjuntamente con el formulario de Rendición de Cuentas se encuentran publicadas en la página web de la DNPJ, información que se encuentra disponible 24/7/365 desde el 18 de marzo de 2022 para el público en general, link: <https://policiajudicial.gob.ec/informacion-administrativa/transparencia/>

EJECUCIÓN DEL EVENTO

El despliegue logístico de esta Dirección se fusiono de una manera profesional, con el fin de ejecutar una transmisión limpia, estable y segura, para ello se realizó varias plaquetas informativas que sería trasmitidas antes, durante y después del evento.

Transmisión en vivo INTRO



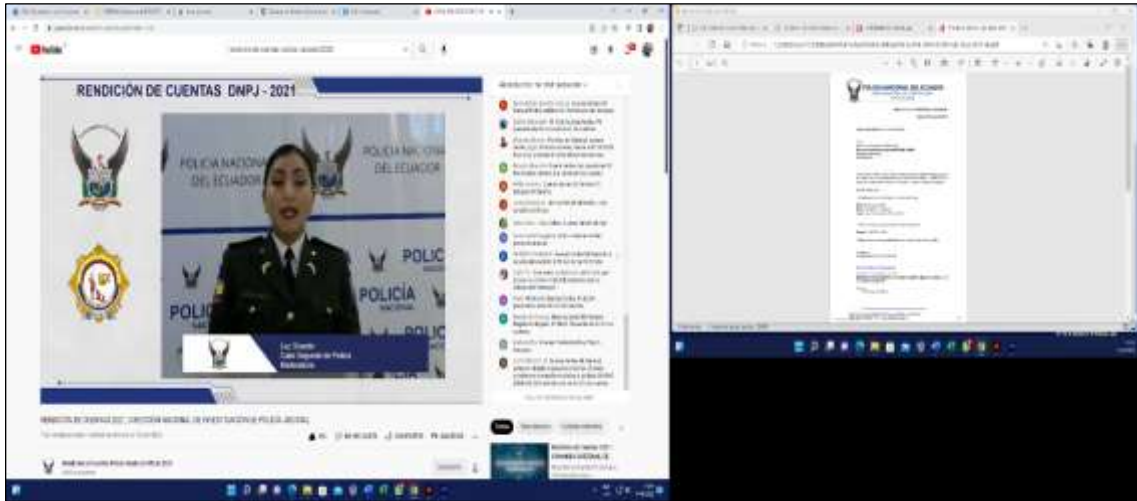
Fuente: Dpto. Planificación de Comunicación Estratégica de la DNPJ.

Transmisión en vivo del video institucional



Fuente: Dpto. Planificación de Comunicación Estratégica de la DNPJ.

Se solicitó una moderadora de Radio Vigía con el fin de que de lectura al programa de Rendición de cuentas DNPJ 2021, mediante oficio Nro. PN-DNPJ-DCOM-QX-2022-0078-OF, de fecha 10 de marzo de 2022.



Fuente: Dpto. Planificación de Comunicación Estratégica de la DNPJ.

El evento estuvo programado en 7 momentos por parte de la moderadora y el expositor:

PROGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICIA JUDICIAL

LUGAR: DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICIA
JUDICIAL

HORA: 16H00

FECHA: VIERNES, 18 DE MARZO DEL 2022

1. PENSAMIENTO
2. SALUDO GENERAL
3. VIDEO INSTITUCIONAL
4. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR DNPJ
5. PREGUNTAS Y RESPUESTAS
6. PREGUNTAS
7. AGRADECIMIENTO Y DESPEDIDA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Rosario Dillon – LIDER BARRIAL LA BERMEO

PREGUNTA 1, ¿Cuál es el trabajo que realiza la Policía Judicial para intervenir en casos de delincuencia organizada y el impacto que causa en la seguridad ciudadana?

RESPUESTAS: La Policía Judicial al avocar conocimiento de casos de delincuencia organizada procede a través de sus agentes investigativos y unidades especializadas a la activación de protocolos investigativos establecidos, el cual inicia con la identificación del problema, para posterior proceder con la recolección de información y continuar con la apertura de investigaciones previas para con esto realizar todas las experticias investigativas que nos permitan ejecutar las operaciones tácticas en territorio, a través de las cuales se procederá a la judicialización de los casos para posterior dar el respectivo seguimiento judicial y análisis de la post-operación efectuada.

Obteniendo a través de estos operativos efectuados por la Policía Judicial un aumento de percepción de seguridad en la ciudadanía, ya que se obtiene un control del territorio, evitando así la impunidad del delito, garantizando el libre ejercicio de los derechos ciudadanos.

Mileydi Torres - LIDER BARRIAL COTOCOLLAO

PREGUNTA 2, ¿Cómo interviene la Policía Judicial ante las denuncias presentadas por la ciudadanía al ser víctimas de un delito?

RESPUESTAS: La Policía Judicial llega a tener conocimiento de las denuncias presentadas por la ciudadanía al ser víctimas de un delito a través de:

- Denuncias a través de redes sociales
- Denuncia ciudadana
- Por oficio

Por lo que una vez que se avoca conocimiento del cometimiento de la infracción se interviene en tres frentes: en flagrancia, por delegación fiscal y por información integral procesada, procediendo a realizar las técnicas básicas y avanzadas de investigación para obtener indicios que permitan identificar a los autores de delito y el nexo causal con la materialidad de la infracción y que con estos elementos fiscalía pueda formular cargos y empiece un proceso penal.

Marco Echeverria - LIDER BARRIAL CHIMBACALLE

PREGUNTA 3, ¿Que acciones implementará la Policía Judicial en el presente año ante el incremento de la delincuencia?

RESPUESTAS: A través de un análisis prospectivo situacional realizado por el Departamento de Análisis de Información del Delito de la Dirección Nacional de Investigaciones de la Policía Judicial se proyectó las acciones a implementar para reducir el incremento delictual en el presente año fiscal, siendo estas estrategias las siguientes.

- Generación de requerimientos y obtención de indicios que fortalezcan los procesos de investigación.
- Aplicación de técnicas de investigación para el esclarecimiento de hechos delictivos.
- Intensificar la investigación policial, iniciando investigaciones previas que conlleven a la desarticulación de Grupos de Delincuencia Organizada.
- Identificación y mapeo de las organizaciones delictivas de manera focalizada.

Las preguntas antes expuestas fueron entregadas y deliberadas en la Rendición de Cuentas DNPJ-2021, transmitida por la plataforma Youtube mediante el siguiente enlace, <https://www.youtube.com/watch?v=oAlHmvgdL7k> a partir del minuto 60.



Fuente: Dpto. Planificación de Comunicación Estratégica de la DNPJ.

MONITOREO EN TIEMPO REAL

Durante la transmisión ejecutada el día 18 de marzo del 2022, se recopilaron datos en tiempo real:

TIEMPO DE DURACIÓN: 1 hora, 11 minutos, 14 segundos.

VISUALIZACIONES EN TIEMPO REAL: 01 A 320 conexiones

INTERCACIONES EN TIEMPO REAL: 182 likes

PRIMER COMENTARIO: 02:46 Lenin Torres

ULTIMO COMENTARIO: 01:10:02 Carito Valverde



Fuente: Dpto. Planificación de Comunicación Estratégica de la DNPJ.

DIFUSIÓN Y/O PUBLICACIÓN QUE SE CONECTO A LA TRANSMISION EN VIVO

Una vez culminada en evento programado se realizó una difusión del enlace teniendo un alcance favorable en este periodo de 14 días.

ALCANCE TOTAL: 1602 personal

COMENTARIOS ALCANZADOS NEUTROS: 05

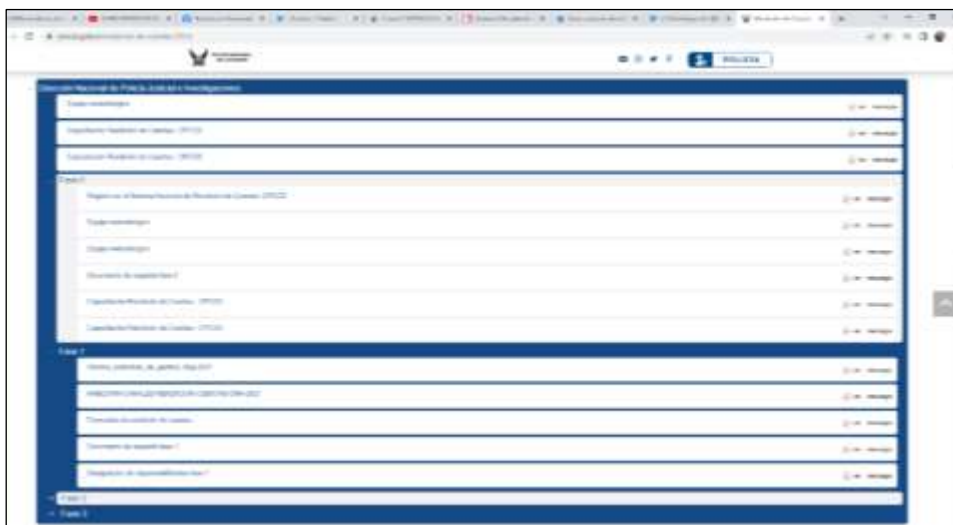
COMENTARIOS ALCANZADOS EN VIVO: 389

TIEMPO DE REPRODUCCIÓN TOTAL: 222:20:27

Cuenta privada medio de comunicación



PÁGINA WEB INSTITUCIONAL



Fuente: Dpto. Planificación de Comunicación Estratégica de la DNPJ.



Fuente: Dpto. Planificación de Comunicación Estratégica de la DNPJ.



Fuente: Dpto. Planificación de Comunicación Estratégica de la DNPJ.

REVISIÓN Y SEGUIMIENTO

Durante este periodo establecido para la revisión, el Departamento de Comunicación Organización y Estrategia, pudo observar que no se generaron mensajes ofensivos, en torno al informe de Rendición de Cuentas DNPJ-2021.

Existieron 05 comentarios nuevos positivos en varios periodos de tiempo

JONATHAN VELEZ CELI hace 8 días

LUIS CUZCO hace 12 días

LUIS MIGUEL YEPEZ HURTADO hace 13 días

MARÍA ISABEL SALAZAR PAZ hace 13 días

Compromisos institucionales

Los compromisos con la ciudadanía se encuentran establecidos, mediante acta de compromiso institucional suscrito por el señor Director Nacional de Investigación de Policía Judicial, para el cumplimiento en la gestión del año 2022.

9. CONCLUSIONES:

Con lo expuesto anteriormente y luego de realizar la revisión y verificación de la herramienta GPR, se anexa lo siguiente:

- Acta de compromiso institucional
- Acta plenaria.

10. CONCLUSIONES:

- Que, se ha realizado un trabajo coordinado con los Departamentos y el equipo responsable del proceso de rendición de cuentas de la Dirección Nacional de Investigación, con la finalidad de cumplir con la Fase II de la Rendición de Cuentas 2021, de acuerdo a la planificación establecida por la DNPGE-PN y a los lineamientos señalados en el Capítulo II, Proceso y Cronograma de Rendición de Cuentas Art. 11 Fase II, de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

11. RECOMENDACIONES:

- Que el presente Informe sea remitido a la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, previa aprobación del señor Director Nacional de Investigación de Policía Judicial.

Elaborado por:

Sr. José Rodrigo Balla Valente
Sgos. de Policía
ANALISTA DEL DPTO. DE PLANIFICACIÓN DE LA DNIPJ

Revisado por:

Sra. Lorena Paola Padilla Grados
Cptn. de Policía
JEFE DEL DPTO. DE PLANIFICACIÓN DE LA DNIPJ